

PAGO VÍA TESORERÍA

SECCION 2ª Nº ORD007380

Las condes, 27 de SEPTIEMBRE de 2024

VISTOS : Dec. Secc. 1ra. 3550/2024, Ficha de Transferencia 4246630/2024, cuota unica.

mafr.

OFFPA. N. _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 243550 OTD	3550	14/09/2024	JTA.DE VEC. JARDINES DE APOQUI	2152401004008	300.000	300.000
TOTAL					300.000	300.000

La cantidad de :
TRESCIENTOS MIL PESOS.

Imputese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcadesa


JEFE DEPARTAMENTO DE FINANZAS
JEFE DEPTO. FINANZAS


DIRECCION ADMINISTRACION Y FINANZAS
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS


SECRETARIO (S) MUNICIPAL
SECRETARIO MUNICIPAL


DIRECCION DE CONTROL
DIRECTOR DE CONTROL


ADMINISTRADOR MUNICIPAL
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 1210601005026 \$ 300.000

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
03 OCT 2024
EG: 7027 CH: 463